



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."



AREA: UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO  
OFICIO: UAP/031/2019  
ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD 0011/OASCUATIZC/IP/2019

Cuautitán Izcalli, Estado de México 12 de Marzo del 2018

**C. JULIO CESAR BALAM GARDUÑO**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**  
**PRESENTE.**

*RECIBO OPERAGUA  
MARZO 12, 2019  
17:30 hrs.  
C. Balam*

Por éste medio reciba un cordial saludo, así mismo en respuesta a la SOLICITUD 011/OASCUATIZC/IP/2019 remitido a ésta Unidad con fecha 12 de marzo de 2019 en el cual requiere saber qué datos personales compila ésta dependencia, con que finalidad y en que soportes físicos o electrónicos se almacena y da tratamiento, al respecto le informo lo siguiente:

PRIMERO.- Los datos personales que se recaban en ésta Unidad son: Nombre Completo del Usuario, Dirección Teléfono y Firma, con la finalidad de contar con la acreditación de la personalidad del propietario del inmueble sujeto de registro dentro del Padrón del Organismo.

1. Mediante soportes físicos tales como:
  - a) La identificación oficial vigente y legible (INE, CARTILLA PASAPORTE, INAPAM, LICENCIA DE CONDUCIR, Y CEDULA PROFESIONAL).
  - b) Documento que acredite la propiedad del inmueble (ESCRITURA ANTE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, TRASLADO DE DOMINIO, ACTA DE ENTREGA, TITULO DE PROPIEDAD Y CEDULA DE INSCRIPCIÓN ANTE CORETT O INSUS).
2. Soporte Electrónico:
  - a) Sistema Operagua, excell
  - b) Medios de almacenamiento (Equipos de computo)
  - c) Bitácora en florete, controles en carpetas y conformación de expediente para su resguardo en archivo.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."



De acuerdo al art. 16 de la Constitución Federal y art. 5to. De la Constitución Local, todas las personas tienen derecho a la protección de sus datos personales por lo que no se proporciona información sin la acreditación plena de la personalidad o de la propiedad del inmueble o mediante carta poder en caso de actuar en nombre de un tercero, esto quiere decir, que el tratamiento de los datos personales que se compilan en esta unidad, se encuentran resguardados y protegidos.

Sin otro particular por el momento, quedo como siempre a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**C. MARGARITA MENDOZA MOLINA**  
**ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL PÚBLICO**

Ccp. Archivo/Minutario